

UBA



INSCRIPCIÓN

cuatrimestre 2020

Prórroga para entregar la documentación para ingreso a las carreras, hasta el 26/08 inclusive.

CARRERAS DE:

- Agronomía
- Ciencias Ambientales
- Economía y Administración Agrarias
- Gestión de Agroalimentos
- Floricultura
- Jardinería
- Producción Vegetal Orgánica
- Turismo Rural

Fechas:	Agosto	Letras
	10	A - B - C - D - E - F - G - H - I
	11	J - K - L - M - N - O - P
	12	Q - R - S - T - U - V - W - X - Y - Z

La **inscripción** se realizará de manera **virtual**, por correo electrónico a ingresantescarreras@agro.uba.ar, adjuntando la siguiente documentación (en formato PDF):

Documentación:

- Formulario de Ingreso completo con Foto 4x4 (incrustada en el mismo). Link de descarga del formulario: <https://www.agro.uba.ar/alumnos/ingreso>
- DNI (anverso y reverso).
- Comprobante de Pre-inscripción o Re-inscripción al CBC (se descarga de la página del CBC www.cbc.uba.ar).
- Título Secundario legalizado por UBA (*) (o Fotocopia legalizada del Título Secundario. En este caso, se compromete a entregar la misma en Original cuando se retome la presencialidad.)

Carreras de Grado: dada la Resol 630/2020 la UBA resolvió que podrán ingresar a las carreras de grado, de manera condicional, los alumnos que tengan 3 materias del CBC aprobadas y que hayan alcanzado, como mínimo, la condición de regular en las 3 materias restantes.

Carreras Técnicas: La asignatura Trabajo y Sociedad, del CBC, no es requisito de ingreso, podrá cursarse en simultáneo con la carrera.

Podrán tramitar la prioridad de inscripción por causas laborales, maternidad y/o discapacidad, u otros, del 10 al 14 de agosto (ver requisitos en https://www.agro.uba.ar/sites/default/files/prioridad_de_inscripcion_2_cuatrimestre.pdf).

***Para las correspondientes legalizaciones:**

Universidad de Buenos Aires: www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar (se podrá legalizar de manera virtual, a partir del 02/08).

Facultad de Agronomía

Fauba

Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados - www.agro.uba.ar